

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA LOCAL.

¿Quién sería el que inventó esto de taparse el rostro é ir por las calles gritando los hombres como unos locos? No lo sé, no lo he leído ni en Tácito ni Herodoto. Esta popular locura viene de tiempos remotos; la ha aceptado el mundo entero y la seguimos nosotros, siendo de nuestra ciudad, si no un timbre muy honroso, una juerga especialísima que la hemos corrido todos.

De una semana pacífica, de días buenos y hermosos, pasamos á los tres días de más general jolgorio, que concluyen por ponernos la cabeza como un bombo. En la semana pasada puede decirse que todo ha sido honrar al obispo ya de un modo, ya de otro. Tres ó cuatro serenatas, salutations, elogios, visitas de autoridades, veladas en el hermoso claustro del palacio suyo que vale una mina de oro; todo se le ha dedicado á este pastor bondadoso, que hasta ha tenido la suerte de que, por celo hiperbólico, no le dispáren cohetes ni mas renglancitos cortos que los que le dedicamos ó dispáramos nosotros, si no con un gran acierto con un fin noble y honroso.

Ya se ha dicho que el obispo va á hacer esto y va á hacer lo otro; que piensa mandar á Roma seis muchachos estudiosos, para que aprendan hebreo é italiano, por lo pronto; que me vá á ordenar á mí y me vá hacer cura ecónomo; que va á hacer oposiciones; que ha nombrado mayordomo; que vá á estar en Cartagena hasta mediados de Agosto: ¡qué sé yo! lo que tal vez no piense, ni por asomo, lo dan ya como si fuera un sucedido notorio.

¡Lo que adelanta la gente, Señor, y qué desperfollo!

De otras cosas, la semana tiene que contar muy poco. Se ha hablado sobre el pimiento y sobre ingeniar un modo de que se persiga el fraude y que se salve ese polvo.

Del congreso de inundados se ha tratado por los pocos que impulsan esa reunion

que puede ser bien de todos.

De escándalos en las calles, de raterías y robos, se han quejado en todas partes los extraños y los propios; porque, á la verdad, los pillos parece que no son pocos. Lo mejor de la semana fué el tiempo ¡qué delicioso! lo peor, el drama aquel de Santomera ¡qué lóbrego! Una mujer pura y santa cena con su amante esposo; todo es silencio en la huerta; en el hogar, amor todo; y por fuera, en las tinieblas, todo es crimen, todo es odio. Y, profanado el hogar, brilla el puñal alevoso, y de los dos corazones, que eran el uno del otro, corre caliente la sangre, como bendecido arroyo. Apartemos nuestra vista de crimen tan espantoso...

Y, ahora ya ¿qué digo yo? No puedo ponerme á tono para escribir nada alegre con recuerdo tan penoso.

Solo diré que Dios quiera que estos días de retozo no tengamos que sentir por culpas de unos ú otros. Divertirse bienamente es gastar bromas con modos, bailar con honestidad, beber, si se bebe, poco, no dirigir á las chicas desvergüenzas por piropos; no ser burro, el que lo sea, en lo que incomode á otro; ni darle á nadie en azúcar gotas de aceite de coto.

Ultimamente no sé de veras quien es más tonto; si el que en nada se divierte, ó el que se divierte en todo.

## AYUNTAMIENTO.

Con gran concurrencia, en su principio, celebró sesión el viernes la corporación popular; pero se tomaron pocos acuerdos por haberse ido ausentando los concejales.

Volvió á la comisión el expediente instruido para conceder permiso al Sr. Seguí, para establecer en el Barrio, calle del Conde, una máquina de vapor motora de una fábrica de hilados.

Igualmente se acordó que los peritos municipales y la comisión de policía rural informen nuevamente para la recepción del puente de madera sobre el Reguero en Beniajan.

Se aprobaron 32 cuentas pequeñas, cuyo pago se acordó.

Un informe de la comisión de Propios no pudo votarse por falta de número.

## UNA VELADA.

Lindísimas estancias de aspecto elegante, sin pretension espléndida, sujetas á las espertas manos y delicado gusto de las distinguidas dueñas, constituyen los salones de los señores de Cañada, en cuyo recinto se dió cita la noche del último jueves una gran parte de la distinguida sociedad murciana.

La música y el baile tienen gran atractivo para la juventud, y aun para aquellos que contamos demasiados años.

¡Qué triste realidad! Pensé en mis canas al ver á esa pléyade de criaturas celestiales, prototipos de la imaginación de los poetas, á esas niñas esbeltas de lánguida mirada, pero siempre insinuante y expresiva para el objeto de su amor.

¡Se reuné tanto que perturba los sentidos! Nuestro corazón que es joven, los rutilantes ojos de mujeres hermosas, la música que parece hablar al alma y que habla en efecto á nuestro estado moral, el baile que fascina y tanto y tanto, que desistimos las de vanas quimeras á que nuestro espíritu se entrega.

Los bailes se sucedían con vertiginosa rapidez sin tregua ni descanso: las niñas han despertado del prolongado letargo en que las tenía sumidas un invierno desapacible y frío y vuelven á lucir sus gracias.

Joaquina Gayá y Nolla, recitando «Canto de amor», es la poesía en el arte, es la expresión de los más delicados sentimientos; su acento de esquisita dulzura y de sublime melancolía, parece que arrulla los ensueños de un amor inocente.

Anselma Villegas refleja en su rostro las sensaciones de su corazón, su voz dulce y flexible en lo que cantó y su recitado en el último pensamiento fueron un triunfo para ella.

Julia Guerra, siempre amable y artista, nos hizo comprender una vez más que las teclas del piano recorridas por ella, interpretan fielmente las creaciones de los grandes maestros.

Joaquín Cañada estuvo feliz, cantando una melodía de Tusti; y José María Ballester, diciendo, como él sabe, un trozo

del «Vertigo» y la carta del último propósito de D. Ricardo Sanchez Madrigal.

El baile terminó con un cotillon dirigido por el joven D. Angel Guirao; concurren las señoras doña María Magenis y doña María Servet, Sra. Marquesa de Rioflorido, doña Elisa Ibañez, doña Carolina Argüelles, señora de Sanchez Madrigal, señora y señoritas de Xambó, señora de Ochando y señorita de Rodriguez Vera, señora y señoritas de Trives, señoritas de Gayá y Nolla, señora de D. Mateo Seiquer, señoritas de Ballester, señorita de Vinader, señorita de Fernandez, señorita de Moncada y su prima Angelita, señora doña Amparo Sanchez, señorita doña Julia Guerra y su señora madre, señorita doña Concepcion Malat, señora y señorita de Lisson, señorita de D. Agustin Juan y otras que sentimos no recordar. El sexo fuerte concurrió en demasía, lo decimos por egoísmo, y nos despedimos hasta el lunes, que tendremos el gusto de estrechar otra vez la mano de los señores de Cañada.

G.

## BANDO.

D. Juan Piqueras de Molinero, 2.º Teniente Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Capital,

Hago saber: Que con objeto de que las próximas fiestas de Carnaval se celebren con el mayor orden y se evite todo motivo de perturbación para la tranquilidad pública, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Se prohíbe el uso en los disfraces de toda clase de trages propios de autoridades, así civiles como militares, y de todo género de condecoraciones ó distintivos propios de corporaciones oficiales.

2.º Queda terminantemente prohibida toda mascarada que directa ó indirectamente pueda ser ofensiva para los Poderes del Estado, culto, dogmas y ministros de nuestra religion. Así mismo no se permitirá ni máscara ni disfraz que, por cualquier concepto, sean indecorosos ó deshonestos.

3.º Se prohíbe entrar con careta en los establecimientos públicos, á no mediarse permiso de los dueños, como así mismo el ir por las calles con ella después de anochecer.

4.º Igualmente queda prohibido arrojarse toda clase de objetos que puedan lastimar, manchar ó incomodar á las personas.

5.º Prohibido el uso de armas de toda clase, no se permitirán estas á los que se disfracen, bajo ningun pretesto.

6.º El tránsito de carruages queda prohibido en los tres dias de Carnaval, desde las dos de la tarde hasta el oscurecer, por las calles de Salzillo, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Monassot, y calles de Pascual, de la Frenería y del Arenal. Los carruages de mascaradas podrán transitar por todas las calles, excepto por las del Príncipe Alfonso y Platería, en las tres tardes del Carnaval.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos Distritos, los Alcaldes de barrio y dependientes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 14 de Febrero de 1885.

Juan Piqueras.

### LA ILUSTRACION IBÉRICA.

Es el título de un periódico que merece ser recomendado y por eso le recomendamos á nuestros lectores. Véase la clase en «La Joya Literaria», establecimiento de D. José Perelló, calle de la Platería.

Se publica semanalmente, en 16 grandes páginas, que contienen buena y excelente lectura y, por lo menos, de 10 á 12 hermosos grabados. Los suscritores de semestre ó de año reciben dos magníficos regalos. 50 reales es el precio de la suscripcion por un año.

El ver buenos grabados es un deleite especial, de la clase de los puros placeres, que distrae, enseña y sensibiliza.

Un buen periódico ilustrado, como es el de que nos ocupamos, es un colaborador, casi indispensable, hoy, para dar á la juventud una completa erudicion. Ver estampas es cosa que nos gusta á todos, desde los niños que no saben lo que ven, hasta los viejos que lo saben demasiado; pero de la estampa en su aepcion más vulgar, hasta el grabado, como los que contiene la «Ilustracion Ibérica» vá la diferencia que media entre el tiznajo y el rasgo artístico, ó entre la brocha y el pincel, ó entre el pliego de aleluyas y las colecciones de Doré.

Más, el niño, ó la jóven que guarda todo el año puleros y completos los números de un periódico de esta clase, adquirirá buenos hábitos y no será un maniroto destrozón.

### CIRCO GALLÍSTICO.

El domingo 8 del corriente, se celebró la sexta funcion de la temporada, con cuatro quimeras que se concertaron por la mañana; habiéndose notado que algunos aficionados han tratado de salir del retraimiento en que estaban, llevando su correspondiente papele-  
esaremos les imiten los via continúan retraidos.

A las dos y cuarto ordenó el señor Presidente saliesen los de tanda para la primera riña, que eran Guerrero, que presentó una jaca tuerta de 3-5 1/2, jira, ceniza, y Joselito otra derecha, de 3-5, jabada, colliblanca, con apuesta de 20 pesetas la derecha, y 15 la tuerta, las que ganó la derecha después de una buena riña por ambos gallos, y haberle dado la puntilla á su contraria.

2.ª Guerrero presentó una jaca derecha, de 4-3, colorada y Emilio Lucas otra tuerta de 4-6, jabada, con apuesta de 15 pesetas, que ganó la tuerta, después de una larga quimera y haberse quedado ciega la contraria en el primer tercio de la riña.

3.ª Crespo entró en el circo con una jaca derecha de 3-12, jabada, y Emilio Lucas, con otra de igual peso, colorada, con apuesta de 20 pesetas, pero cada uno retiró las suyas, por quedar la riña en tablas.

4.ª Y para la última se presentó de nuevo Joselito con una jaca derecha de 3-8 1/2, blanca en canario, y Guerrero con otra de 3-9 y 1/2, colorada, con apuesta de 20 pesetas que ganó esta, por haber vencido á su contraria.

#### Resúmen.

La primera riña buena, las demás muy medianas, la entrada floja, la presidencia acertada, pero le advertimos, que no debe tolerar se promuevan discusiones que á nada conducen, y mayormente si no tienen nada que ver con las quimeras que se están celebrando.

Aladroque.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Febrero.

Con solo asomarse ayer á las tribunas del Congreso, se conocia desde luego que hablaba el señor Castelar; porque justo es decirlo, ningun orador despierta en hombres y mujeres más curiosidad y delectacion.

El eclipse del genio ha sido espantoso.

Así califica «La Epoca», en su número de anoche, el discurso del señor Castelar.

Con este motivo, los periódicos liberales dirigen varias ironías á «La Epoca», y «El Liberal» escribe esta frase:

«Con lo cual basta para demostrar que el discurso fué admirable, y que mortificó extraordinariamente al gobierno.»

—El gobernador de Jaen participó anoche que en el pueblo de Torre del Campo se sintió ayer un nuevo temblor de tierra, produciendo el hundimiento de una casa y del hospital.

—El jueves próximo á las dos de la tarde recibirán la investidura del Toison en la real cámara los Sres. Posada Herrera, marqués de Reinesa y marqués de Corvera.

—Anoche se estrenó con muy

buen éxito en el teatro Español un drama en tres actos, en verso y original de D. Francisco Pleguezuelo, titulada «La verdad sin prueba.»

El Sr. Vico estuvo, como siempre, admirable: las Sras. Cirera y Casado muy bien, y acertados los Sres. Cirera y Perez.

### NOTICIAS LOCALES.

Hoy á las doce de la mañana termina el plazo señalado para que los abonados del teatro de Romea, puedan pedir sus respectivas localidades en esta alcaldía, para el Concierto-Padilla.

El lunes habrá en el teatro de Romea una funcion extraordinaria, por aficionados, á beneficio de las víctimas de Andalucía.

Se pondrá el drama «Angel», que será desempeñado por la señora D.ª Josefa Hernandez Molina, doña Joaquina Perez Pimentel, doña Purificacion Hernandez y los señores D. Julian Plaza, D. Luis Marco, D. Isidoro de la Cierva, don Ignacio Vizecaino, D. Francisco Fenor, D. Francisco Bautista y D. Valentin Fernandez.

Además, la comedia en un acto «Robo doméstico», en la que tomara parte el Sr. Perea.

La corrida de novillos que dieron los dependientes del comercio de esta ciudad, á beneficio de los pueblos de los terremotos, ha producido 1416 reales: hubo de ingresos 5367 y de gastos 3951: segun una cuenta detallada que nos ha remitido el organizador de dicha corrida Sr. Sastre.

El Sr. Obispo estuvo anteayer á visitar al alcalde interino nuestro amigo Sr. Piqueras.

Hay es el último dia en que se pueden obtener sin recargo las cédulas personales. El despacho de ellas está en el ayuntamiento, cuanto bajo, derecha.

El representante en esta de la compañía Trasatlántica, Sr. Peña-fiel, recibió ayer el siguiente telegrama de Cádiz:

«Vapor «Alfonso» perdido totalmente, salvadas las vidas. *Trasatlántica.*»

Por D. Francisco Perez Hernandez se ha pedido autorizacion, por tiempo ilimitado, para abrir una cantera de piedra ordinaria, en el Cabezo de San Cristóbal, término de Espinardo.

Ayer salió para Alicante el administrador de Propiedades é Impuestos que era de esta Delegado, señor Fuente Andrés; y pasa á Contribuciones y Rentas de aquella provincia.

La Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo ha celebrado cabildo ordinario, habiendo elegido para los cargos, los mayordomos siguientes:

PRESIDENTE, D. Antonio Vidal y Giner.

COMISARIO DE CULTO, D. Joaquin Gonzalez Martinez.

DE ESTANTES, D. Antonio Martinez Brú.

DE TÚNICAS, D. Domingo Barbarán Caravaca.

DE CONVOCATORIA, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. José Castañ y Torres.

DE PROCESION Y FUNCIONES, Don Antonio Campillo Selva, D. Antonio Marin Martinez, D. José Faren y Rostan, D. Antonio Dubois Olivares.

VOCALES, D. Ildefonso Barberán Caravaca, Santiago Lopez Chacon.

TESORERO, D. Casto de Astorza y Vidal.

SECRETARIO, D. José Maria Ibañez Garcia.

VICE SECRETARIO, D. José Costa Fernandez.

El «Boletin oficial» del viernes contiene:

Anuncio de la vacante de un agente de orden público.

Circular para que se proceda á la busca del jóven José Sanchez Picazo, vecino de esta capital.

R. D. nombrando gobernador del Banco de España á D. Salvador de Albacete.

Circular para que ciertos efectos tengan libre entrada por la frontera franco española.

Instruccion para el régimen de los establecimientos de Beneficencia.

Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «Por si acaso.»

Id. sobre expropiacion de terrenos de propiedad particular contiguos á la mina «La Republicana.»

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, en el mes de Enero.

Lista de la suscripcion nacional.

Edicto interesando la captura de Francisco Lopez Cartagena.

Cir. sobre rectificacion de amilaramiento de Librilla.

De «El Diario de Lorca:»

«Es seguro que para los últimos dias del presente mes se lleve á efecto, como ya hemos dicho en otras ocasiones, la inauguracion oficial del ferro-carril.

Por acreditado conducto se nos ha asegurado que el Crédito general de ferrocarriles ha ultimado ya la venta de la seccion de línea concluida de Alcantarilla á Lorca y del resto de su concesion hasta Aguilas á una poderosa casa inglesa, que desde luego, y á ser cosa hecha ya la venta, emprenderá con gran actividad los trabajos de la línea de la vecina villa.

—Ha sido trasladado á la Audiencia de lo Criminal del Colmenar Viejo el Magistrado de esta D. José de Silva.

—Se han empezado con desconocida actividad los necesarios trabajos para terminar en el menor

plazo posible el trozo de carretera en construcción, de Lorca á Lumbreras.»

Del «Ferro-carril» de Almería: «Noticias del mejor origen nos permiten asegurar, que el Marqués Loring se encarga de realizar la línea proyectada á Almería, la que no partirá de Lorca, sino de Casparra.

Actualmente se encuentran estudiando dos ingenieros del banco malagueño, á quienes nosotros hemos visto cerca de Carboeras. La línea que ahora se proyecta es de vía ancha, con subvención del Estado, y según parece existe la oferta de parte del Gobierno de incluirla en el plan general de ferro-carriles, debiendo presentarse muy en breve por el ministro de Fomento á las Cortes el proyecto de ley correspondiente. Este ferro-carril, á partir desde Lorca, tendrá el mismo trazado, en ligeras variantes en último caso, que el que se pensaba de Lorca á Almería, y los estudios se realizan con gran actividad, según hemos tenido ocasión de ver en nuestro reciente viaje por Levante.»

En la madrugada del día 11 del corriente, le han sido robadas á Pedro Alcázar, vecino de las Casafas de S. Pedro, un macho mular y dos burras, de la cuadra en donde las tenía. Hasta la fecha no ha habido el autor del hurto.

Dice «La Paz» de ayer: «Anoche, ó mejor dicho, esta mañana de una á dos, tuvimos el gusto de ver al Jefe de orden público, en un trayecto de la calle de Platería, conversando con una preja del benemérito cuerpo de la guardia civil, con cuyo objeto pudimos comprender que la vigilancia nocturna que se ha establecido muy superior, y que pronto los delitos dejarán aquí de existir, pues les dará caza, dejando á la población tranquila.»

En vez del DIARIO, el martes próximo visitará á nuestros lectores el Panocho.»

Esta tarde á las 3 se reunirá en casa de D. Emilio Botella el consejo de administración de «La Cooperativa Murciana.»

La comisión elegida para hacer propuestas para proveer las vacantes de las escuelas últimamente anunciadas, la componen los señores D. Alfonso Montesinos, D. Eugenio Soriano y D. Vicente Fernández Olmeña, inspector del ramo.

En la última reunión de la Junta de instrucción pública se aprobaron todas las interinidades que habían sido propuestas.

De los periódicos de Cartagena: «Se hacen preparativos para recibir dignamente al ilustrado obispo de la Diócesis, cuya venida se anunciará, según noticias, en la semana próxima.

—En la mañana de ayer, fué mortalmente herido un sujeto que se encontraba en el juego de bolos de las puertas de Madrid, reputándose como agresor, al dueño de dicho juego.

El suceso según de público se dice, tuvo por base una ligera disputa entre los contendientes, que ha llevado la desolación y el llanto á dos desgraciadas familias.»

Dice «El Diario de Almería»: «El inolvidable Sr. D. José María Muñoz, que tantas pruebas tiene dadas de sus caritativos sentimientos, se halla enfermo en Benifallem (Alicante) desde el verano último, y al tener noticias de los daños causados por los terremotos de Andalucía, ha enviado 6.000 reales para su socorro, prometiendo ir personalmente al sitio de la catástrofe á repartir mayor cantidad.»

Para hoy á las 12 ha citado el Sr. Alcalde á su despacho á algunas literatos de esta ciudad, con el objeto de interesarles el que tomen parte en el Concierto-Padilla.

Los repartidores de nuestro periódico han recibido el encargo de los firmantes de una exposición dirigida desde Fortuna al Administrador de Impuestos, de distribuirla en la ciudad y especialmente entre nuestros suscritores. Hacemos esta aclaración, por ser cosa ajena á este periódico el reparto de dichas hojas.

Nuestro amigo el secretario de este gobierno civil D. Domingo Ayuso, ha sido nombrado por el Consejo supremo, caballero Hospitalario de número.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido al soldado Pedro Martínez García, el cual estaba reclamado por el gobernador militar de la provincia.

Por la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación ha sido aprobada y remitida á esta delegación de Hacienda, una cuenta que ha presentado D. Francisco Brú, contratista de la conducción del correo entre Murcia y Orihuela, con motivo de la interrupción de las líneas férreas; y otra ídem que ha presentado el administrador de correos de Cartagena, de los envíos de correspondencia á Orán en los días 15 y 26 de Noviembre último.

Hasta el día 19 no se verá en esta audiencia de lo criminal en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el juzgado de Yecla contra Juan Puche Lopez por el delito de disparo y lesiones.

Estando para la defensa del procesado el abogado Sr. Peña.

En Totana ha sido detenido y entregado al juzgado por la guardia civil, un individuo de aquella vecindad, porque en la noche del 12 del actual amenazó á su conve-

cino Antonio Diaz y le disparó un arma de fuego.

La Sociedad Taurina ha ingresado en el Banco de España 1.414 reales, por el producto de la corrida de novillos á beneficio de los pueblos de los terremotos.

Observaciones meteorológicas del día 14.

A las 9 de la mañana. Presión, 763'7 mm.—Temperatura, 14'5.—Higrómetro, muy húmedo.—Dirección del viento, S. E.; fuerza, calma.—Estado del cielo, cubierto con blanduras altas de S. E. y algunas bórias bajas, que ocultan las sierras de O. y N.

A las 3 de la tarde. Presión, 762'5 mm.—Temperatura, 17'5.—Higrómetro, húmedo.—Dirección del viento: E.: fuerza, viento moderado.—Estado del cielo, nuboso; por O. mucho celaje y algunas nubecillas de S. E. por todo el horizonte.

Temperatura mínima, 8'8.—Id. máxima, 19'4.—Carácter del día: nuboso, fresco y húmedo. Como anunciamos ayer, el día de hoy ha presentado un cariz distinto de los demás de la semana, permaneciendo el cielo más ó menos cubierto, y saltando por la tarde viento fresco de E, que anuncia lluvia no muy lejana.

COSAS VARIAS.

HOY.

¡Que ruido hay en la calle!  
¡Qué silencioso el templo!  
Fuera ensordece el alma,  
dentro se eleva al cielo;  
de un lado sensaciones,  
del otro pensamientos;  
gritos en una parte,  
en otra dulces rezos;  
parece que estos días  
son asilos los templos  
del que lleva en el alma  
tristísimos recuerdos,  
del que no se ha olvidado  
de sus queridos muertos,  
del que llora en el mundo  
sus desengaños fieros.

Consigue, por fin, un cesante, después de muchas promesas de varios personajes, que uno de ellos, excesivamente feo, le dé la ansiada colocación.

Al ir á darle las gracias, le dice: —Veo que es V. el único que no tiene dos caras:

—¡Ya lo creo! ¿Le parece á V. que saldria yo á la calle con ésta si tuviese dos?

Pasó al lado de un andaluz una mujer en extremo fea, y aquel al verla exclamó:

—¡Vinge Maria!!  
—No me llamo Maria, me llamo Rosa.

—¿Rosa? Pues si V. es una rosa, ¡mala puñalá le den á la primavera!!

—Niña ¿cuántas clases de pobres hay?

—Tres; pobres avergonzados, pobres vergonzantes y pobres sinvergüenza.

CHARADA.

Solucion á la anterior:  
Barra-ca.  
OTRA.

Amigo Manuel, espero, que un consejo me dé V.;  
—V. dirá, amigo Pepe.  
—Voy á decirle lo que es.  
«Todo» ya no me «tres» prima me lo acaba de decir;  
¿V. en mi lugar qué haria?  
—De esa situación salir;  
y á mi corta inteligencia, yo en su lugar, haria ésto, no la «tres» «prima» «dos» «tercia» y si te ví no me acuerdo.  
José Maria Reyes.

LA GUERRERA se han recibido los modelos de dicha prenda en la sastrería de D. Antonio Vidal, Platería, 64, con sus menores detalles y graduaciones, desde alférez á capitán general.

Lo que se pone en conocimiento de los señores jefes y oficiales de esta zona, por si desean evitarse las molestias consiguientes, mandándola hacer fuera; tanto en su precio como en la perfección de la misma. 5—1

PERDIDA. La persona que perdiera ayer tarde, en la Platería, un botoncito de oro, puede recogerlo en esta imprenta.

Prensa de diferentes sistemas para la extracción del aceite, construidas en la importante fábrica de D. Antonio Averly, Zaragoza, premiadas en muchas Exposiciones y en la celebrada en Murcia en 1882 con el Diploma de Honor.

Unico representante en esta, Don Tomas Museros, Catedrático de Agricultura del Instituto provincial.

**TARJETAS en el ACTO**  
Sellos y cifras de caucho.  
PAPEL Y SOBRES,  
Príncipe Alfonso 25, imprenta de Hernandez.

Limoneros

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien narajos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportación.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 3

La Dalia Blanca

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de trenzas doradas de varios anchos y precios baratos.

Platería, 23. 4—2

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Ntra. Señora de Guadalupe y Santos Faustino y Jovita.

Mañana Stos. Julian, Elias mr. Onésimo.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Carmen y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen, misas de hora.

Y en la segunda por D. Pedro Lapazarán, misas de media en media hora.

Mañana en San Bartolomé por D. Francisco Nolla, misas de media en media hora.

Y en el Rosario por D.<sup>a</sup> Juliana Casanova, de Montejano, misas de media en media hora.

*Cultos.*— La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra hoy sus ejercicios en la iglesia de S. Juan Bautista. A las ocho de la mañana será la comunión general; después se expondrá a Su Divina Magestad, seguirá la misa y se terminará con la Absolución y Reserva.

Por la tarde a las tres dará principio con el Santo Rosario, se cantará la Letanía y Trisagio, seguirá el sermón y se terminará con la Absolución y Reserva.

**NUEVO establecimiento.**

El antiguo dependiente de la droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Antonio Ortiz, ofrece al público su nuevo establecimiento de quinca-llas y varios géneros, en la calle del Val de San Antolin, esquina á Vidrieros. 6—6



Oficinas: P. Pelota, 6. Talleres: C. Orilla del Rio, 16

**EL VULCANO, VALENCIA.**

*Talleres de construcción de Máquinas, Calderería, y Fundición de Hierro.*

MÁQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS. MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS. NOTABLEMENTE BARATAS Y DE REDUCIDO CONSUMO DE COMBUSTIBLE, CON APLICACION Á LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y Á LA AGRICULTURA.

MAQUINAS DE VAPOR, APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS. MÁQUINAS DE ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA. PRENSAS HIDRÁULICAS Y DE TORNILLO.

*Trituradores de Oliva y Estrujadores de uva, para la extracción de Aceite y Vino.*

Bombas de elevación de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MAQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS. CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR DE TODOS SISTEMAS. PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13. frente al Jardin de Floridablanca. 15—6

ROBERTIANO DELGADO, PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor de D. Gárcos Francaluis.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público en gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta: diariamente, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Las señoras que deseen algunos adornos en cabello, para la frente

y cabeza, últimas novedades de París, flequillos ó sortigillas, caprichos, sumamente baratos. Pelucas de señora y caballeros para bailes de Carnaval. Pueden dirigirse á D. José Bernal, calle de Calderon de la Barca, número 1, pral. Entrada por la de la Parra, núm. 15.

**PERDIDA.**—A la persona que hace pocos dias perdiera en la estación del ferro carril de Cartagena un bulto con varias prendas de ropa, se le dará razon, en esta imprenta de quien lo encontró y tiene en su poder. 3—3

**AVISO IMPORTANTE**

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA SU AUTOR.

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—6

**FABRICA DE CERA**

DE

**JUAN NAVARRO PERSONAL**

**ESPINARDO.**

El dueño de este establecimiento, hace presente al público, que siendo tan corriente las adulteraciones de la cera, no toma en su establecimiento las cabos que no sean de velas elaboradas por él, para renovarlos, por no mezclarlos con su cera, y resulte ésta adulterada; pues el buen nombre de us establecimiento quiere sostenerlo, y vender la cera como hasta la presente, pura, y dándola á prueba para más garantía.

**PRECIOS**

**Puesta en Murcia, á domicilio, á 9'50 reales libra.**

**Tomada en la fábrica, en Espinardo, á 9 reales id.**

**Todas las velas van marcadas con J. N., iniciales del fabricante.**

NOTA.— Se ruega á los parroquianos de la casa, que estando próxima la cuaresma y semana santa, hagan los pedidos con la anticipacion conveniente, pues siendo muchos los pedidos que tiene esta fábrica, sentiría su propietario dejar de atender á algunos por falta de tiempo.